

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Marzo quince (15) de dos mil veintiuno.

PROCESO ORDINARIO. RADICACIÓN. 63-001-31-05-003-2018-00154-00

INFORME SECRETARIAL: En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, pasa a Despacho del señor Juez, escrito mediante el cual el apoderado de la parte actora, solicita el impulso del presente trámite y se proceda a fijar fecha y hora para llevar a cabo las audiencias que tratan los arts.77 y 80 del CPL Y SS.(Archivo 50). INFORMO que se encuentra pendiente surtir la notificación de la vinculada señora LUZ ALEYDA LESMES. Sírvasse proveer

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.

Secretaria

Visto el informe secretarial que antecede, de la revisado de la presente causa judicial, se observa que en audiencia de fecha 7 de julio de 2020 (Archivo No.46), se dispuso, de oficio, la vinculación de la señora LUZ ALEYDA LESMES, quien se encuentra pendiente de su notificación.

Comoquiera que se encuentra pendiente por surtir la notificación de la antes vinculada, se REQUIERE a las partes tanto demandante proceda con la notificación de la señora LUZ ALEYDA LESMES, bien, de la forma prevista en el artículo 8° del decreto 806 del 2021 o bien remitiendo citación y posterior aviso, a la dirección señalada en la referida audiencia. En el 1° evento deberá remitirse al Jugado constancia de haberse recibido el correspondiente mensaje de datos

Una vez hecho lo anterior, se fijará fecha y hora para continuar con la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

12/03/2021

Caf

Firmado Por:

**LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

61230f244317236bea9bac1c438152cfd41be1b992babf8a7451b33238ec09a3

Documento generado en 26/03/2021 05:32:40 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO TERCERO LABORAL DE CIRCUITO ARMENIA QUINDÍO

Carrera 12 No. 20-63. Oficina 218T.

Armenia, Marzo 26/2021

CITATORIO

Señora

LUZ ALEYDA LESMES VALLEJO

CALLE 21 N° 32 – 23 BARRIO LAS AMERICAS

ARMENIA QUINDIO

Sírvase comparecer a este despacho, dentro de los plazos previstos en el artículo 291 del código General del Proceso, con el fin de notificarle el auto admisorio de la demanda, fechado al Tres (3) de octubre de dos mil dieciocho (2018) y la audiencia de fecha Siete (7) de julio de dos mil veinte (2020); proferidos respecto del proceso ordinario de primera instancia número 2018-00154, de CLARA INES ALZATE SABOGAL Y OTRA contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y COMO VINCULADAS ANA MERCEDES ALZATE SABOGAL, LUZ MARINA QUEVEDO Y LUZ ALEYDA LESMES.

Con antelación se deberá comunicar al teléfono 7445961 o al siguiente correo electrónico: j03lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co; de lunes a viernes, de 7 de la mañana a 12 del mediodía, con el fin de programar el día y la hora en que se va a realizar la notificación.

Si dispone de algún correo electrónico favor informarnos con el fin de notificarles por esa vía y así evitar su física comparecencia al juzgado.

Atentamente

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

Secretaria

Firmado Por:

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 003 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2c25980863de42503fce278b09b58a1f20a11cca24177404e522fd10a16eb63**

Documento generado en 26/03/2021 01:14:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>